



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO CATORCE CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD DE MEDELLÍN
Medellín, doce (12) de abril de dos mil veintiuno (2021)

PROCESO	Ejecutivo
DEMANDANTE	Cooperativa John F. Kennedy
DEMANDANDO	Antolín Mardonio Roca y Otro
RADICADO	05001-40-03-014-2018-00795-00
ASUNTO	REQUIERE PREVIO ENTREGA DE DINEROS

Previo a acceder a la entrega de dineros y dado que la liquidación de crédito aprobada data de 2019, así mismo en relación a existir dineros superiores al monto aprobado, se requiere a la parte demandante para que aporte liquidación de crédito actualizada.

NOTIFIQUESE:

JHON FREDY CARDONA ACEVEDO
JUEZ

MCH

Firmado Por:

JHON FREDY CARDONA ACEVEDO
JUEZ MUNICIPAL
JUZGADO 014 CIVIL MUNICIPAL DE MEDELLÍN

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **1e8ed12f94dce198dcd3f71c189030cdc31925ee80c69da55fae7725b8b3e2c3**

Documento generado en 12/04/2021 02:49:31 PM